Documentación

Cesión electrónica

Genera el archivo electrónico de cesión (AEC).

Anonymous · 06/11/2026

Tabla de contenidos

Cesión electrónica 3
- ***Cesión electrónica (AEC)*** 4
- ***Enviar AEC al SII*** 10
- ***Estado del envío del AEC*** 15
- ***¿Se puede ceder un DTE?*** 20
- ***Estado de la cesión de un documento*** 25

Cesión electrónica

Genera el archivo electrónico de cesión (AEC).

Anonymous · 06/11/2026

Cesión electrónica

Herramientas para ceder electrónicamente los créditos de facturas.

Última actualización el 06/11/2026

Cesión electrónica (AEC)

Genera el archivo electrónico de cesión de una factura.

Anonymous · 06/11/2026

Cesión electrónica (AEC)

Genera el Archivo Electrónico de Cesión (AEC) para ceder los créditos de una factura electrónica, ya sea en primera cesión (a partir del EnvioDTE con la factura) o en re-cesión (a partir de un AEC anterior), firmado con el certificado digital del cedente.

Ir a la herramienta

Para qué sirve

- Ceder una factura electrónica a un tercero, por ejemplo en una operación de factoring: la herramienta arma el AEC con la factura cedida, los datos del cedente y del cesionario, y firma cada parte.
- Ceder de nuevo una factura que ya fue cedida: sube el AEC anterior y la herramienta agrega la nueva cesión.
- Probar el proceso con un certificado de prueba y una factura de prueba.

Para qué no sirve

- No envía el AEC al SII ni lo comunica al deudor: entrega el archivo y tú lo envías.
- No emite la factura: necesita el EnvioDTE de una factura ya emitida. Para generarlo usa Generar XML del DTE.
- Con un certificado o un documento de prueba el XML es correcto, pero el SII no lo acepta.

Tu certificado no se guarda

El certificado y su contraseña se usan solo para firmar el AEC. No se almacenan de forma permanente.

Antes de empezar

Necesitas:

- **El XML de la factura**, según el caso:
  - **Primera cesión**: el EnvioDTE de la factura. Debe traer un solo documento, porque un

AEC cede una sola factura.
    - **Re-cesión**: el AEC de la cesión anterior.
- **Los datos del cesionario**: RUT, razón social, dirección y correo de quien recibe el crédito.
- **El correo del cedente**: de quien cede el crédito.
- **La fecha del último vencimiento**: cuándo vence el último pago del crédito cedido. Si la factura se paga en cuotas, la fecha de la última.
- **El certificado digital** (`.p12` o `.pfx`) del cedente, y su contraseña.

Paso a paso

1. Abre la herramienta



2. Completa los datos

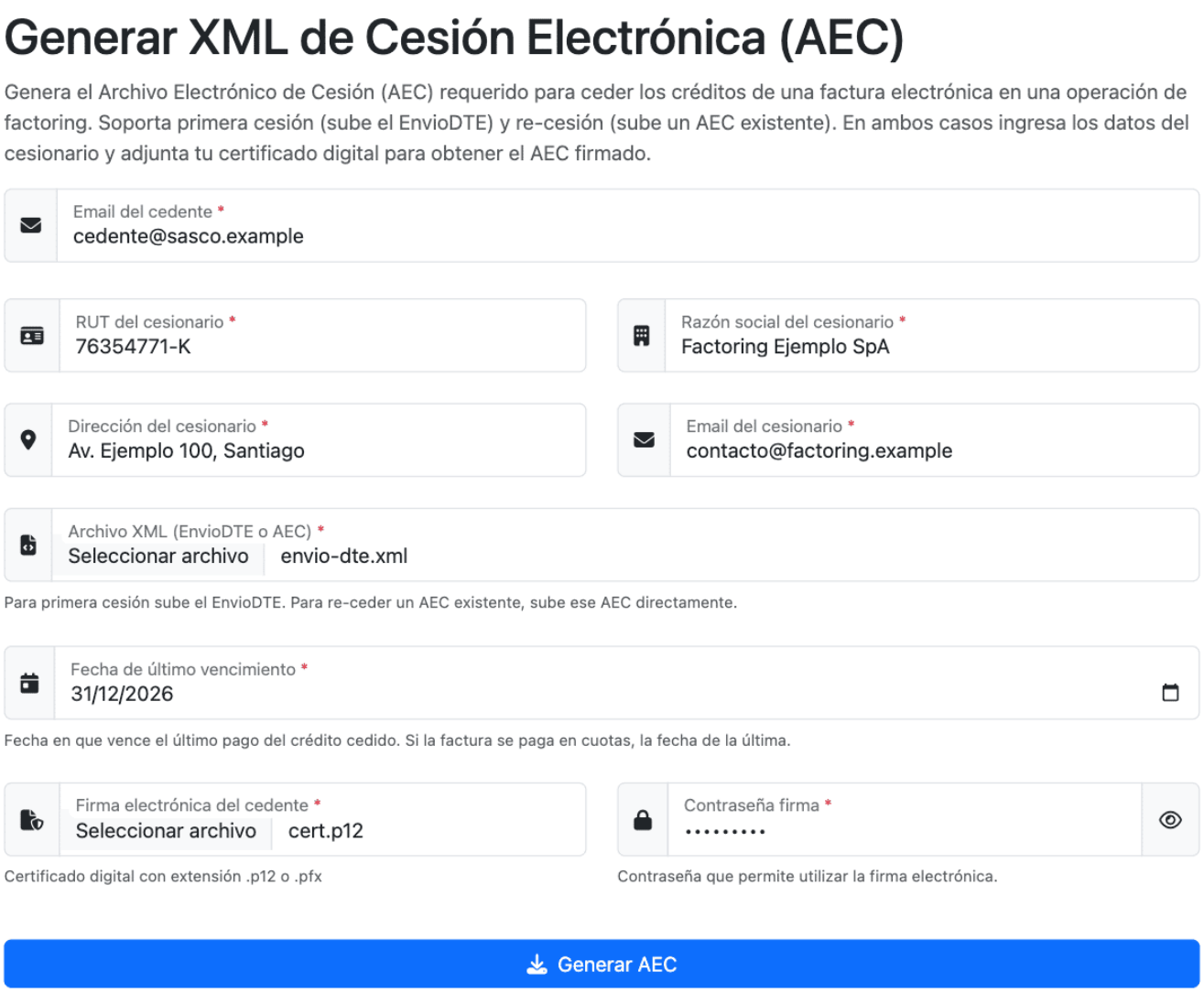

Campo	Qué es
Email del cedente	El correo de quien cede el crédito.
RUT, razón social, dirección y email del cesionario	Los datos de quien recibe el crédito. El RUT se valida con su dígito verificador.
Archivo XML (EnvioDTE o AEC)	El EnvioDTE para una primera cesión, o el AEC anterior para una re-cesión. La herramienta reconoce cuál es por su contenido.
Fecha de último vencimiento	La fecha en que vence el último pago del crédito cedido.
Firma electrónica del cedente y contraseña	El certificado digital y su contraseña. La persona dueña del certificado queda como la autorizada del cedente.

Quién es el cedente depende del archivo que subes:

- **Con un EnvioDTE (primera cesión)**, el cedente es el emisor de la factura. Sus datos (RUT, razón social y dirección) salen del documento.
- **Con un AEC (re-cesión)**, el cedente es el cesionario de la última cesión del AEC, que ahora cede el crédito a otro. Sus datos salen de ese AEC y el correo es el que escribes en el

formulario.

Para una re-cesión, sube el AEC en el mismo campo:

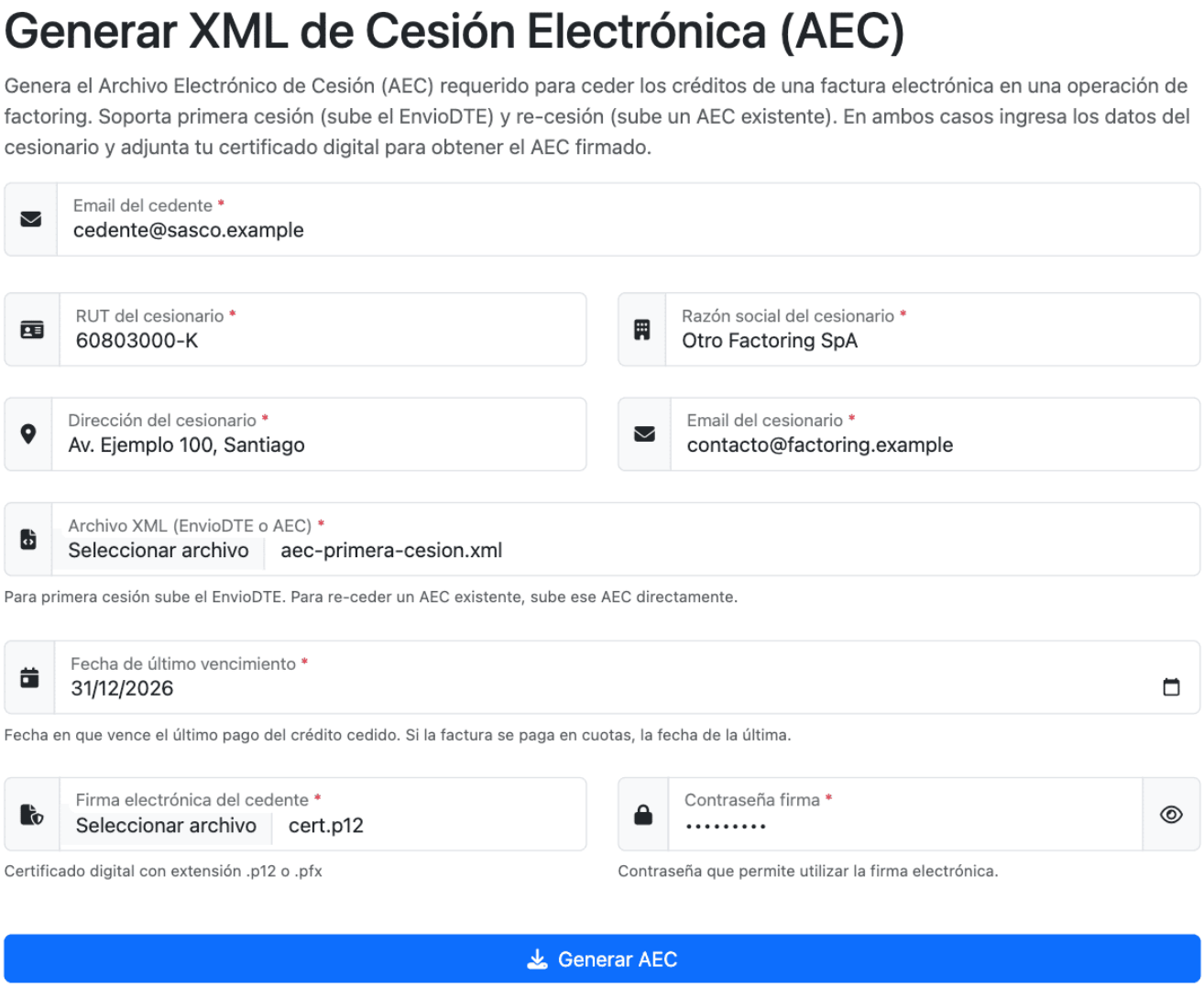

3. Presiona Generar AEC

El navegador descarga el AEC. El nombre es `AEC_` más el RUT del cedente sin puntos ni guion (por ejemplo, `AEC_761920839.xml` en la primera cesión de una factura de `76192083-9`).

Qué obtienes

Un XML en `ISO-8859-1` con:

- **La carátula**: el RUT del cedente, el RUT del cesionario y la fecha y hora de la firma.
- **La factura cedida** (el DTE), con su firma de cesión.
- **Una cesión por cada vez que se cedió el crédito**: el tipo, el emisor, el receptor, el folio, la fecha y el monto de la factura; el cedente (con la persona autorizada, que sale del certificado); el cesionario; el monto de la cesión, que es el total de la factura; la fecha del último

vencimiento y la secuencia de la cesión. En una primera cesión hay una; en una re-cesión, la secuencia sigue a la última del AEC subido.
- **La firma** de cada cesión y la del AEC completo.

La herramienta comprueba que el AEC cumple el esquema del SII y que todas sus firmas son válidas antes de entregarlo.

Errores frecuentes

Si algo falla, el mensaje aparece sobre el formulario. Los archivos (el XML y el certificado) se vuelven a elegir, porque el navegador no los conserva.

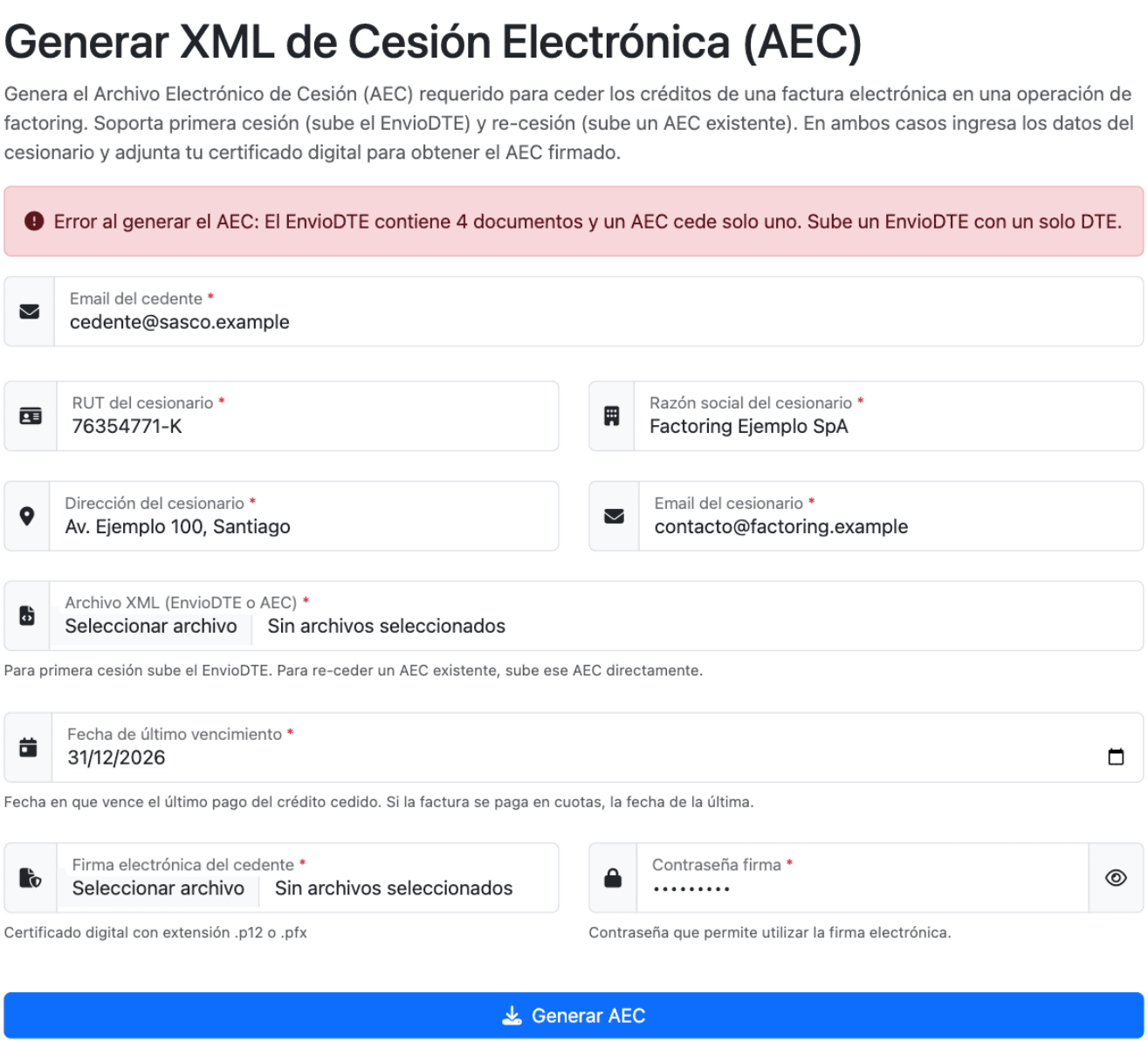

Mensaje	Qué significa
`El EnvioDTE contiene N documentos y un AEC cede solo uno. Sube un EnvioDTE con un solo DTE.`	El sobre tiene más de una factura. Sube uno que tenga solo la que se cede.
`El XML no contiene documentos válidos. Debe ser un EnvioDTE o un AEC.`	El archivo no es un EnvioDTE ni un AEC.
`No se pudo leer el certificado. Verifica que el archivo y la contraseña sean correctos.`	La contraseña no corresponde al certificado, o el archivo no es válido.
`El formulario tiene errores. Por favor, corrígelos e intenta nuevamente.`	Un campo no es válido: el RUT del cesionario tiene el dígito verificador incorrecto, un correo está mal escrito, falta un dato o el archivo no es un XML. El mensaje del campo lo explica.

Herramientas relacionadas

- Generar XML del DTE: crea el EnvioDTE de la factura que se cede.
- Verificar DTE: comprueba el esquema y la firma de un EnvioDTE.
- Certificado digital de prueba: para probar sin un certificado real.

Última actualización el 06/11/2026

Enviar AEC al SII

Envía al SII el archivo electrónico de cesión (AEC) y entrega el Track ID del envío.

Anonymous · 06/11/2026

Enviar AEC al SII

Envía al SII el archivo electrónico de cesión (AEC) de una factura, al Registro de Transferencias de Créditos (RTC), con tu certificado digital, y entrega el Track ID que asigna el SII al recibirlo. El RUT del cedente se lee de la carátula del AEC.

Ir a la herramienta

Para qué sirve

- Enviar al SII un AEC que armaste con Cesión electrónica (AEC).
- Obtener el Track ID del envío.
- Enviar tanto al ambiente de certificación como al de producción.

Para qué no sirve

- No arma el AEC: eso lo hace Cesión electrónica (AEC).
- No revisa el contenido de la cesión. El SII la procesa después y avisa el resultado al correo de contacto.
- No consulta el estado del envío: para eso está Estado del envío del AEC.
- Con un certificado de prueba el SII no acepta la cesión.

El envío es real

El archivo se envía de verdad al SII. El AEC no indica el ambiente: lo eliges tú en el formulario. En **producción**, el envío registra la cesión del crédito en el SII.

Tu certificado no se guarda

El certificado y su contraseña se usan solo para autenticar el envío ante el SII. No se almacenan, y el token de autenticación tampoco se conserva entre una solicitud y la siguiente.

Antes de empezar

Necesitas:

- **El XML del AEC**, con su carátula: la herramienta lee de ahí el RUT del cedente (`RutCedente`).
- **Un correo de contacto del cedente.** El SII informa a esa dirección el resultado del procesamiento del AEC.
- **El certificado digital** (`.p12` o `.pfx`) de una persona autorizada por la empresa cedente en el SII, y su contraseña.

Paso a paso

1. Abre la herramienta

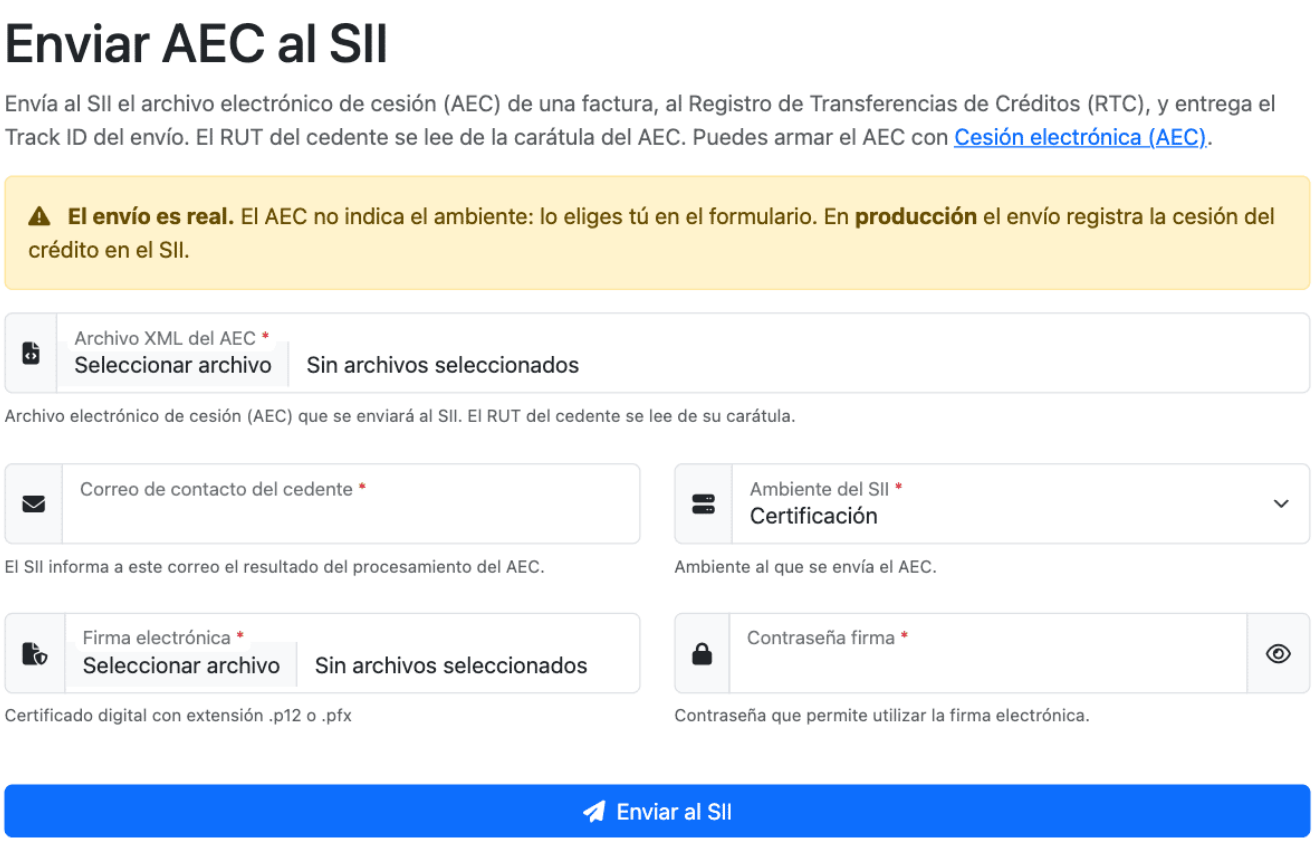

2. Completa los datos

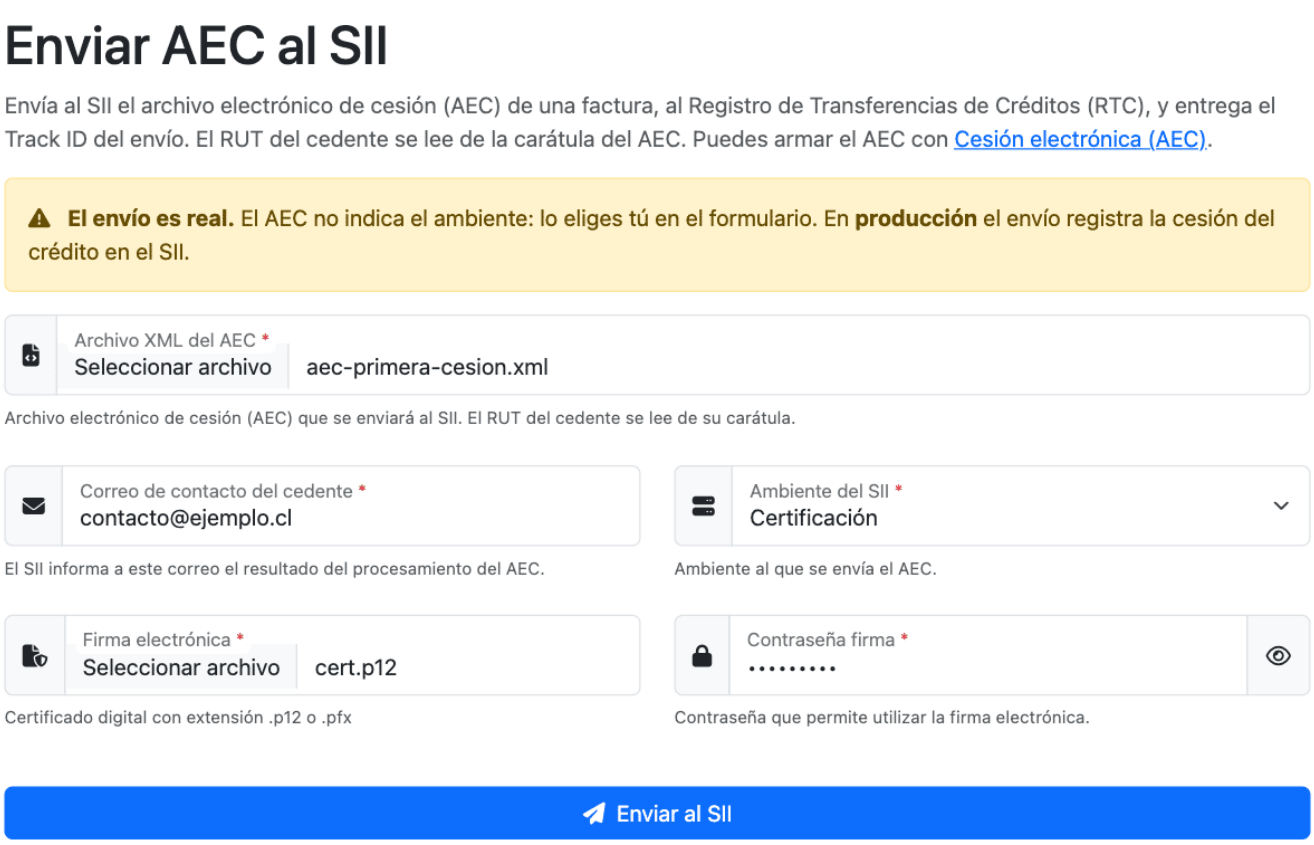

Campo	Qué es
Archivo XML del AEC	El archivo electrónico de cesión que se envía al SII.
Correo de contacto del cedente	La dirección donde el SII informa el resultado del procesamiento.
Ambiente del SII	**Certificación** (por defecto) o **Producción**.
Firma electrónica y contraseña	El certificado digital de quien envía y su contraseña.

No hay un campo para el RUT del cedente: sale de la carátula del AEC.

3. Presiona Enviar al SII

La herramienta envía el archivo y muestra, bajo el formulario, lo que recibió el SII.

Qué obtienes

Una tabla con:

Dato	Qué es
RUT del cedente	El de la carátula del AEC.
Ambiente	El que elegiste.

Dato	Qué es
Track ID	El número con que el SII identifica el envío.

Recibir el envío no es aceptarlo: el SII procesa el AEC después e informa el resultado al correo de contacto. Con el Track ID puedes consultar el estado con Estado del envío del AEC.

Errores frecuentes

Si algo falla, el mensaje aparece sobre el formulario. Los archivos (el XML y el certificado) se vuelven a elegir, porque el navegador no los conserva.



Mensaje	Qué significa
`El formulario tiene errores. Por favor, corrígelos e intenta nuevamente.`	Falta un campo, o el correo no tiene un formato válido.
`No se pudo leer el certificado. Verifica que el archivo y la contraseña sean correctos.`	La contraseña no corresponde al certificado, o el archivo no es válido.
`Error al enviar el AEC al SII: Error al cargar el XML: …`	El archivo no es un XML válido.

Mensaje	Qué significa
`El XML no es un AEC: no tiene una carátula con el RUT del cedente.`	El archivo no es un AEC (por ejemplo, es un EnvioDTE). Arma el AEC con Cesión electrónica (AEC).
`Error al enviar el AEC al SII: No fue posible obtener el token para autenticar en el SII al usuario …`	El SII no autenticó el certificado. El mensaje agrega el detalle que entregó el SII.
`Error al enviar el AEC al SII: …` con un detalle del SII	El SII rechazó el envío: por ejemplo, el RUT autenticado no tiene permiso para enviar por la empresa cedente (`El RUT autenticado no tiene permiso para enviar en la empresa cedente.`), el archivo tiene un tamaño inválido, faltan parámetros o la empresa no es emisora de DTE.

Herramientas relacionadas

- Cesión electrónica (AEC): arma el AEC que se envía.
- Estado del envío del AEC: consulta qué pasó con el envío con su Track ID.
- ¿Se puede ceder un DTE?: consulta si el SII considera cedible el documento.
- Historial de eventos de un DTE: el acuse de recibo y los reclamos del documento.

Última actualización el 06/11/2026

Estado del envío del AEC

Consulta al SII el estado de un envío de AEC con su Track ID.

Anonymous · 06/11/2026

Estado del envío del AEC

Consulta al SII el estado de un envío de AEC (archivo electrónico de cesión) al Registro de Transferencias de Créditos, a partir del Track ID que entregó al recibirlo, con tu certificado digital. A diferencia de las consultas de DTE y de boletas, no pide el RUT de la empresa: basta el Track ID y el ambiente.

Ir a la herramienta

Para qué sirve

- Saber en qué etapa está el procesamiento de un AEC enviado con Enviar AEC al SII o con cualquier otro programa.
- Ver si el SII lo aceptó, lo rechazó y por qué etapa.
- Consultar tanto el ambiente de certificación como el de producción.

Para qué no sirve

- No envía nada al SII: solo consulta.
- No consulta envíos de DTE ni de boletas, que usan otros servicios: para ellos están Estado del envío de DTE y Estado del envío de boletas.
- No dice si un documento ya está cedido: eso lo informa el SII en el registro de cesiones.

Tu certificado no se guarda

El certificado y su contraseña se usan solo para autenticar la consulta ante el SII. No se almacenan.

Antes de empezar

Necesitas:

- **El Track ID** del envío del AEC.
- **El ambiente** donde se hizo el envío: certificación o producción.
- **El certificado digital** (`.p12` o `.pfx`) de una persona autorizada por la empresa cedente en el SII, y su contraseña.

Paso a paso

1. Abre la herramienta



2. Completa los datos



Campo	Qué es
Track ID	El número que entregó el SII al recibir el AEC. Debe ser mayor o igual a 1.
Ambiente del SII	**Certificación** (por defecto) o **Producción**. Debe ser el ambiente donde se hizo el envío.
Firma electrónica y contraseña	El certificado digital y su contraseña.

3. Presiona Consultar estado

Qué obtienes

Un recuadro con el estado del envío (el código y su descripción) y debajo una tabla con el Track ID y el ambiente. El recuadro es verde cuando el envío fue aceptado, rojo cuando fue rechazado o la consulta falló, amarillo cuando fue anulado y azul mientras el SII sigue procesándolo. En ese último caso, la herramienta avisa que debes volver a consultar más tarde.

Los estados de un envío de AEC son estos:

Estado	Descripción	¿Termina?
`UPL`	Envío en proceso de upload	No
`RCP`	Envío recibido	No
`SOK`	Schema validado	No
`FSO`	Firma de sobre validada	No
`COK`	Carátula OK	No
`VDC`	Validación de documento	No
`VCS`	Validación de cesiones	No
`EOK`	Envío aceptado	Sí
`EAN`	Envío anulado	Sí
`RSC`	Rechazado por error en schema	Sí, rechazado
`RFS`	Rechazado por firma de sobre	Sí, rechazado
`RCR`	Error en carátula	Sí, rechazado
`RDC`	Documento inválido	Sí, rechazado
`RCS`	Cesión inválida	Sí, rechazado

Cuando la consulta misma falla, en vez de un estado de envío el SII devuelve un código de error, que la herramienta muestra en el recuadro rojo. Por ejemplo, `2` con «Error: no se encontró información.»

significa que el SII no tiene ese Track ID (revisa el número y el ambiente), y `10` indica que el usuario del certificado no tiene permiso en la empresa.

Errores frecuentes

Si algo falla, el mensaje aparece sobre el formulario. El certificado se vuelve a elegir, porque el navegador no lo conserva.



Mensaje	Qué significa
`El formulario tiene errores. Por favor, corrígelos e intenta nuevamente.`	Falta un campo o no es válido: el Track ID debe ser mayor o igual a 1 y el ambiente debe ser uno de los dos. El mensaje del campo lo explica.
`No se pudo leer el certificado. Verifica que el archivo y la contraseña sean correctos.`	La contraseña no corresponde al certificado, o el archivo no es válido.
`Error al consultar el estado del envío del AEC en el SII: …`	La autenticación o la consulta fallaron. El mensaje agrega el detalle que entregó el SII.

Herramientas relacionadas

- Enviar AEC al SII: entrega el Track ID que se consulta aquí.
- Cesión electrónica (AEC): arma el AEC.

- ¿Se puede ceder un DTE?: consulta si el SII considera cedible un documento.

Última actualización el 06/11/2026

¿Se puede ceder un DTE?

Pregunta al SII si un DTE puede cederse (factoring).

Anonymous · 06/11/2026

¿Se puede ceder un DTE?

Pregunta al SII si una factura puede cederse (factoring), según el Registro de Compra y Venta (RCV). No necesita el XML: bastan la empresa emisora, el tipo de documento y el folio.

Ir a la herramienta

Para qué sirve

- Saber si el SII considera cedible un documento antes de armar su cesión electrónica.
- Entender por qué un documento no se puede ceder: el SII informa el motivo.
- Consultar tanto el ambiente de certificación como el de producción.

Para qué no sirve

- No arma ni envía la cesión: solo consulta.
- No muestra el historial del documento: para ver el acuse de recibo o los reclamos está Historial de eventos de un DTE.
- Solo consulta los tipos de documento que acepta este servicio del SII: factura electrónica (33), factura no afecta o exenta electrónica (34) y liquidación factura electrónica (43).

Tu certificado no se guarda

El certificado y su contraseña se usan solo para autenticar la consulta ante el SII. No se almacenan.

Antes de empezar

Necesitas:

- **Los datos del documento**: el RUT de la empresa emisora, el tipo y el folio.
- **El ambiente** donde se recibió el documento: certificación o producción.
- **El certificado digital** (`.p12` o `.pfx`) de una persona autorizada por la empresa en el SII, y su contraseña.

Paso a paso

1. Abre la herramienta



2. Completa los datos



Campo	Qué es
RUT de la empresa emisora	La empresa que emitió el documento. Se valida con su dígito verificador.
Folio	El folio del documento. Debe ser mayor o igual a 1.
Tipo de documento	`33` (factura electrónica), `34` (factura no afecta o exenta electrónica) o `43` (liquidación factura electrónica).
Ambiente del SII	**Certificación** (por defecto) o **Producción**.
Firma electrónica y contraseña	El certificado digital y su contraseña.

3. Presiona Consultar

Qué obtienes

Un recuadro con la respuesta del SII, verde si el documento se puede ceder y rojo si no, con el código y el texto que informa el SII, y debajo una tabla con el ambiente, la empresa y el documento consultado.

El SII responde con uno de estos códigos:

Código	Significado	¿Se puede ceder?
`23`	DTE cedible, sin reclamos.	Sí
`25`	DTE cedible, habiendo pasado 8 días se entiende dado acuse de recibo.	Sí
`22`	No existe registro de reclamo o de recepción de mercadería o servicios.	No
`24`	DTE no cedible: el receptor lo reclamó.	No
`21`	DTE no cedible: lo referencia una nota de crédito de anulación del emisor dentro de los primeros 8 días.	No
`20`	El tipo de documento no es cedible.	No
`18`	El documento no ha sido recibido.	No
`10`	El documento no fue emitido o recibido en el SII desde el 14 de enero de 2017 en adelante.	No
`1`	RUT del emisor erróneo.	No
`2`	Número de folio erróneo.	No

Errores frecuentes

Si algo falla, el mensaje aparece sobre el formulario. El certificado se vuelve a elegir, porque el navegador no lo conserva.

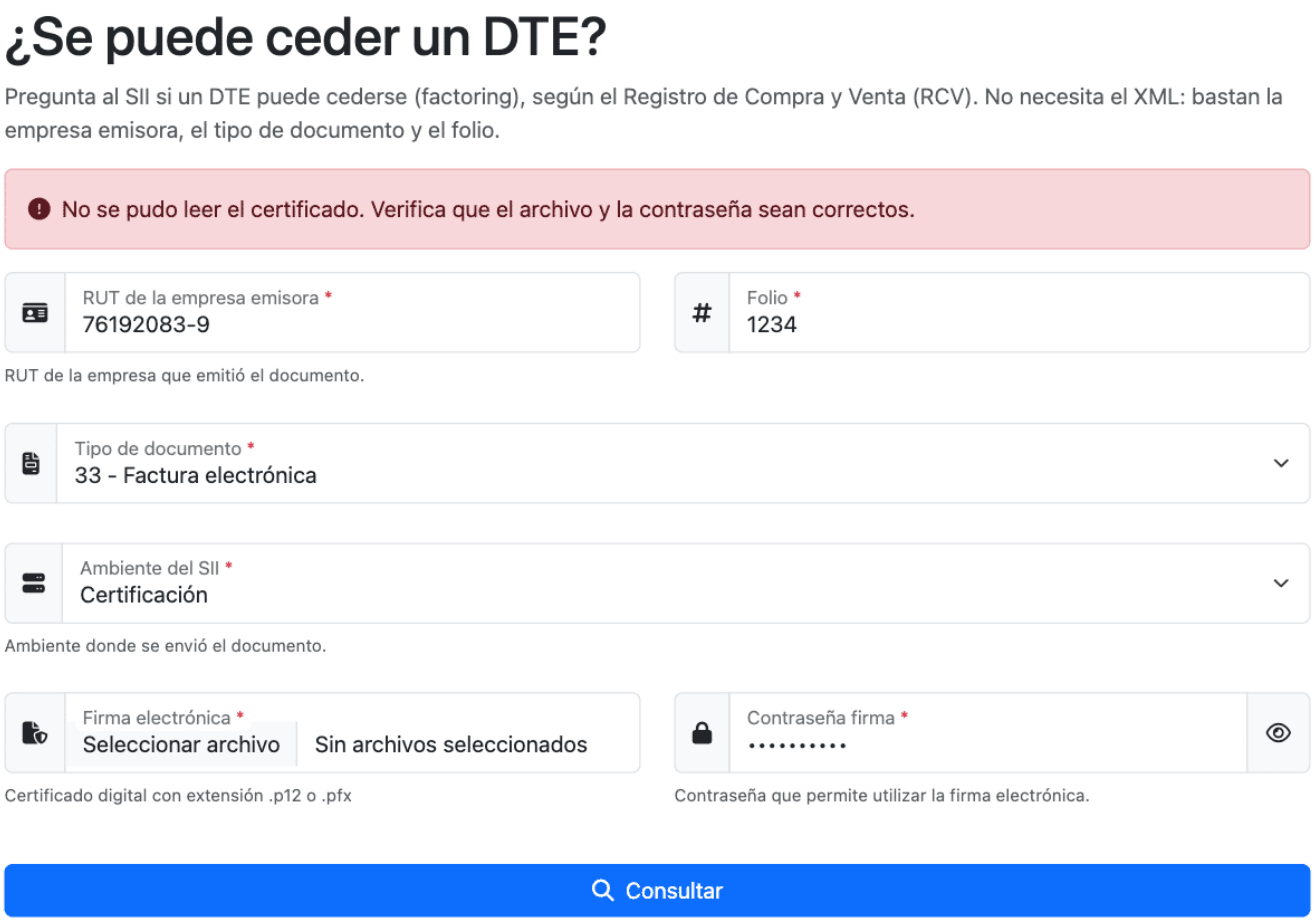

Mensaje	Qué significa
`El formulario tiene errores. Por favor, corrígelos e intenta nuevamente.`	Falta un campo o no es válido: el RUT con el dígito verificador incorrecto, un folio menor a 1, o un tipo de documento o ambiente que no se ofrece. El mensaje del campo lo explica.
`No se pudo leer el certificado. Verifica que el archivo y la contraseña sean correctos.`	La contraseña no corresponde al certificado, o el archivo no es válido.
`Error al consultar el SII: …`	La autenticación o la consulta fallaron, o el SII respondió sin código. El mensaje agrega el detalle.

Herramientas relacionadas

- Cesión electrónica (AEC): arma el archivo de cesión de una factura.
- Historial de eventos de un DTE: el acuse de recibo y los reclamos del documento.
- Estado de un DTE: si el SII recibió el documento y si sus datos coinciden.

Última actualización el 06/11/2026

Estado de la cesión de un documento

Consulta al SII si un documento está cedido y, con el identificador de la cesión, su detalle.

Anonymous · 06/11/2026

Estado de la cesión de un documento

Pregunta al Registro de Transferencias de Créditos (RTC) del SII si un documento está cedido. Con el identificador de la cesión, o con una empresa vinculada a ella (el tenedor o el receptor), muestra además el detalle de la cesión: el tenedor actual, la fecha de la última anotación y la cobranza.

Ir a la herramienta

Para qué sirve

- Saber si una factura ya fue cedida.
- Ver quién es el tenedor actual del documento y cuándo fue la última anotación en el registro.
- Consultar tanto el ambiente de certificación como el de producción.

Para qué no sirve

- No dice si un documento se puede ceder: para eso está ¿Se puede ceder un DTE?.
- No arma ni envía la cesión: eso lo hacen Cesión electrónica (AEC) y Enviar AEC al SII.
- No consulta el estado de un envío: para eso está Estado del envío del AEC.
- Solo consulta los tipos de documento que acepta este servicio del SII: factura electrónica (33) y factura no afecta o exenta electrónica (34).
- La consulta con una empresa vinculada solo funciona en el ambiente de producción: en certificación el SII no responde.

Tu certificado no se guarda

El certificado y su contraseña se usan solo para autenticar la consulta ante el SII. No se almacenan.

Antes de empezar

Necesitas:

- **Los datos del documento**: el RUT de la empresa emisora, el tipo (33 o 34) y el folio.
- **El ambiente** donde se registró la cesión: certificación o producción.
- **El certificado digital** (`.p12` o `.pfx`) de una persona autorizada por la empresa en el SII, y su

contraseña.
- Para ver el detalle, una de dos cosas: **el identificador de la cesión** (la clave de acceso a su información) o **el RUT de una empresa vinculada** a ella, que sea el tenedor o el receptor del documento.

Paso a paso

1. Abre la herramienta

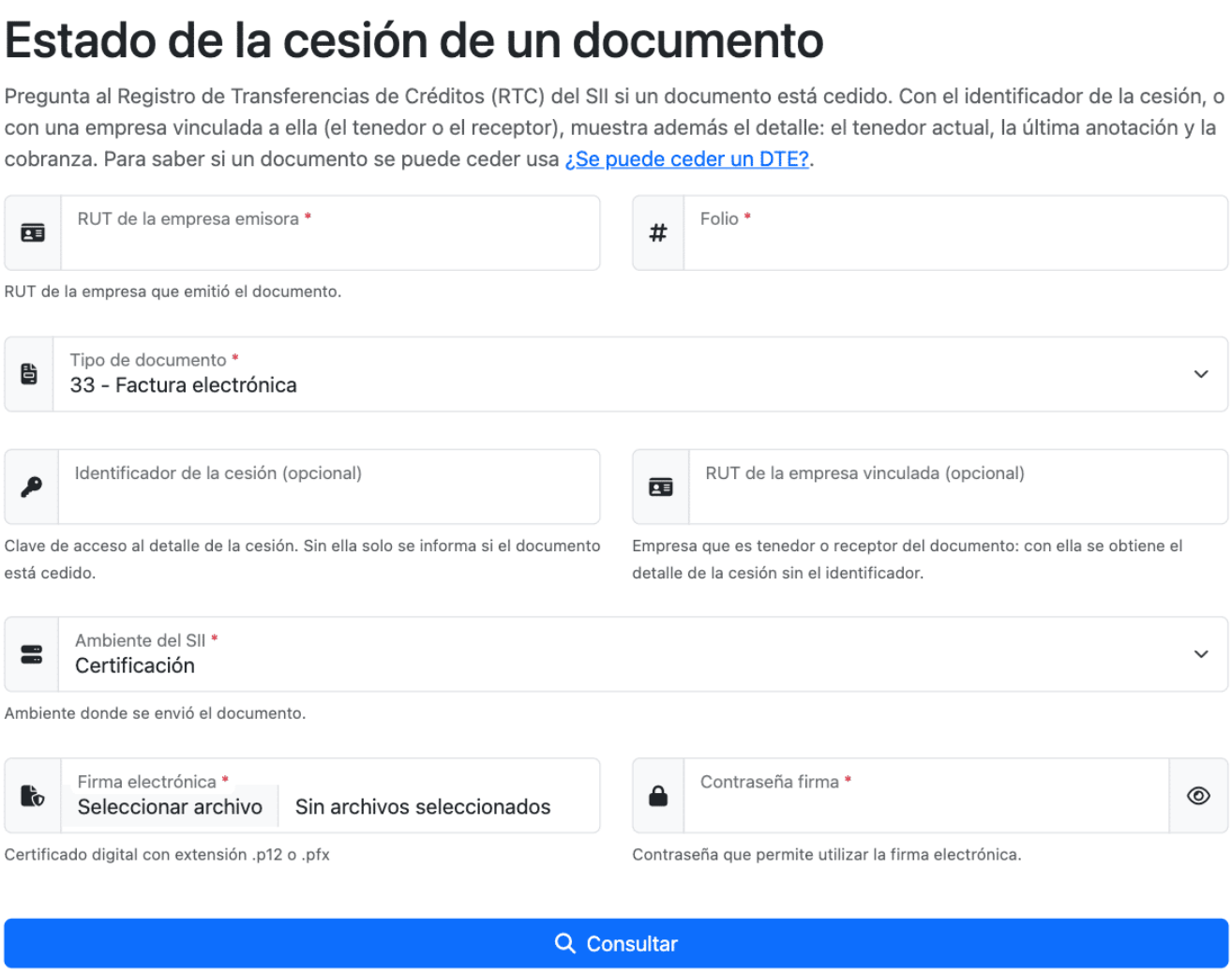

2. Completa los datos

Estado de la cesión de un documento

Pregunta al Registro de Transferencias de Créditos (RTC) del SII si un documento está cedido. Con el identificador de la cesión, o con una empresa vinculada a ella (el tenedor o el receptor), muestra además el detalle: el tenedor actual, la última anotación y la cobranza. Para saber si un documento se puede ceder usa ¿Se puede ceder un DTE?.

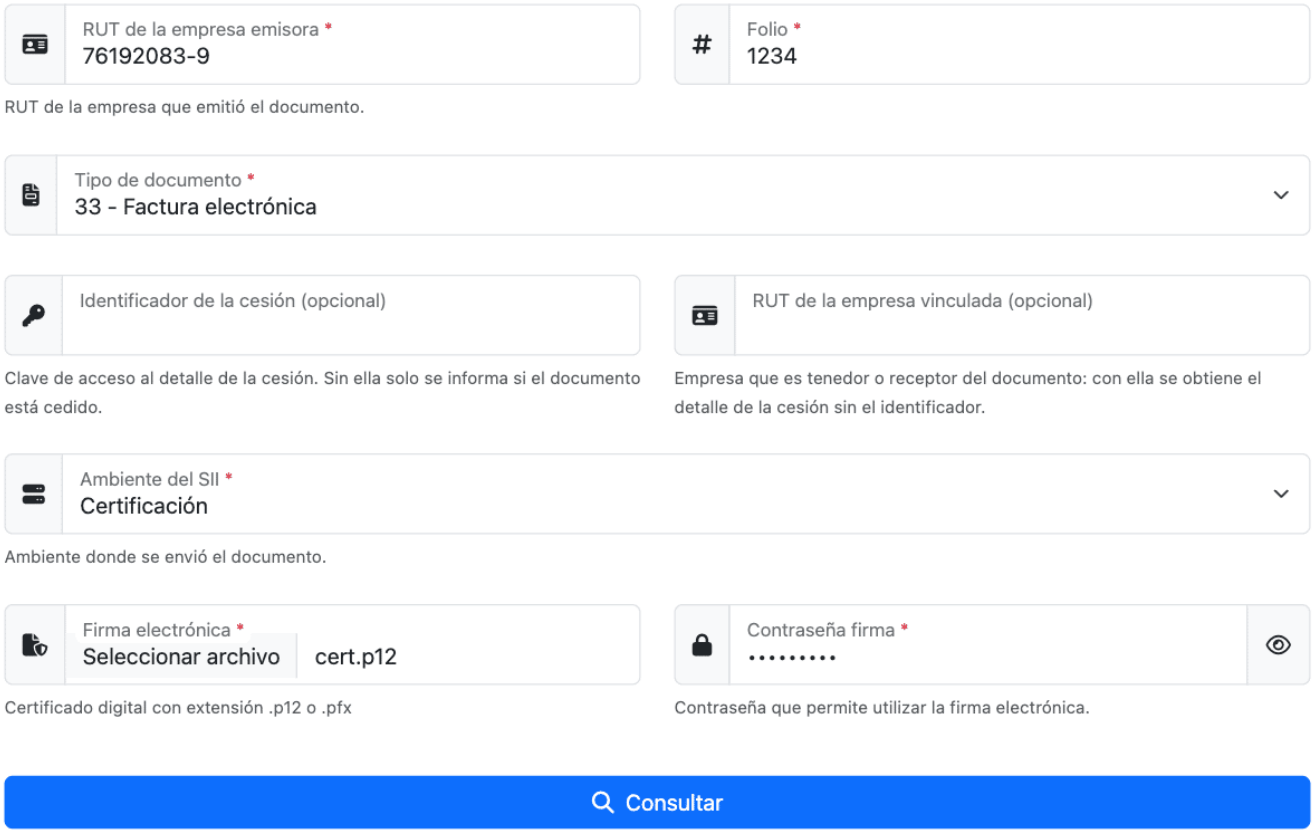

Campo	Qué es
RUT de la empresa emisora	La empresa que emitió el documento. Se valida con su dígito verificador.
Tipo de documento	`33` (factura electrónica) o `34` (factura no afecta o exenta electrónica).
Folio	El folio del documento. Debe ser mayor o igual a 1.
Identificador de la cesión (opcional)	La clave de acceso al detalle de la cesión, de hasta 20 caracteres. Sin ella y sin empresa vinculada, solo se informa si el documento está cedido.
RUT de la empresa vinculada (opcional)	Una empresa que sea tenedor o receptor del documento: con ella se obtiene el detalle sin el identificador. Se valida con su dígito verificador.
Ambiente del SII	**Certificación** (por defecto) o **Producción**.
Firma electrónica y contraseña	El certificado digital y su contraseña.

El identificador de la cesión y la empresa vinculada son dos formas distintas de pedir el detalle: se

usa una o la otra, no ambas.

3. Presiona Consultar

Qué obtienes

Un recuadro con la respuesta del SII, y debajo una tabla con el ambiente, la empresa y el documento consultado.

- **El documento está cedido** (recuadro verde): el SII responde sin error. Con el identificador o la empresa vinculada, la tabla agrega el **tenedor actual** (RUT con su dígito verificador), la **última anotación** en el registro, la **cobranza** (el RUT y la dirección del cobrador, cuando el documento está en cobro) y si existe una **declaración jurada** asociada.
- **El documento no está cedido, o la consulta no pudo responder** (recuadro rojo): el SII responde con un código de error. Por ejemplo, `2` con «Error: no se encontró información.» significa que no hay una cesión registrada para ese documento, y `-10` con «El documento solicitado no existe o no ha sido cedido». El mismo recuadro muestra otros errores del SII, como los de autenticación o permisos.

Los códigos de error que informa el SII son:

Código	Significado
`1`	Error de datos.
`2`	No se encontró información.
`3`	Error de autenticación: token inactivo.
`4`	Error de autenticación: token no existe.
`5`	Error de autenticación.
`6`, `7` y `8`	Error interno.
`9`	Error de autenticación: no se pueden obtener los permisos.
`10`	Error de permisos: el usuario conectado no tiene permiso en la empresa.
`-10`	El documento solicitado no existe o no ha sido cedido.
`-15`	Error de permisos: la empresa relacionada no está vinculada con el documento consultado.

Errores frecuentes

Si algo falla, el mensaje aparece sobre el formulario. El certificado se vuelve a elegir, porque el navegador no lo conserva.

Estado de la cesión de un documento

Pregunta al Registro de Transferencias de Créditos (RTC) del SII si un documento está cedido. Con el identificador de la cesión, o con una empresa vinculada a ella (el tenedor o el receptor), muestra además el detalle: el tenedor actual, la última anotación y la cobranza. Para saber si un documento se puede ceder usa ¿Se puede ceder un DTE?.

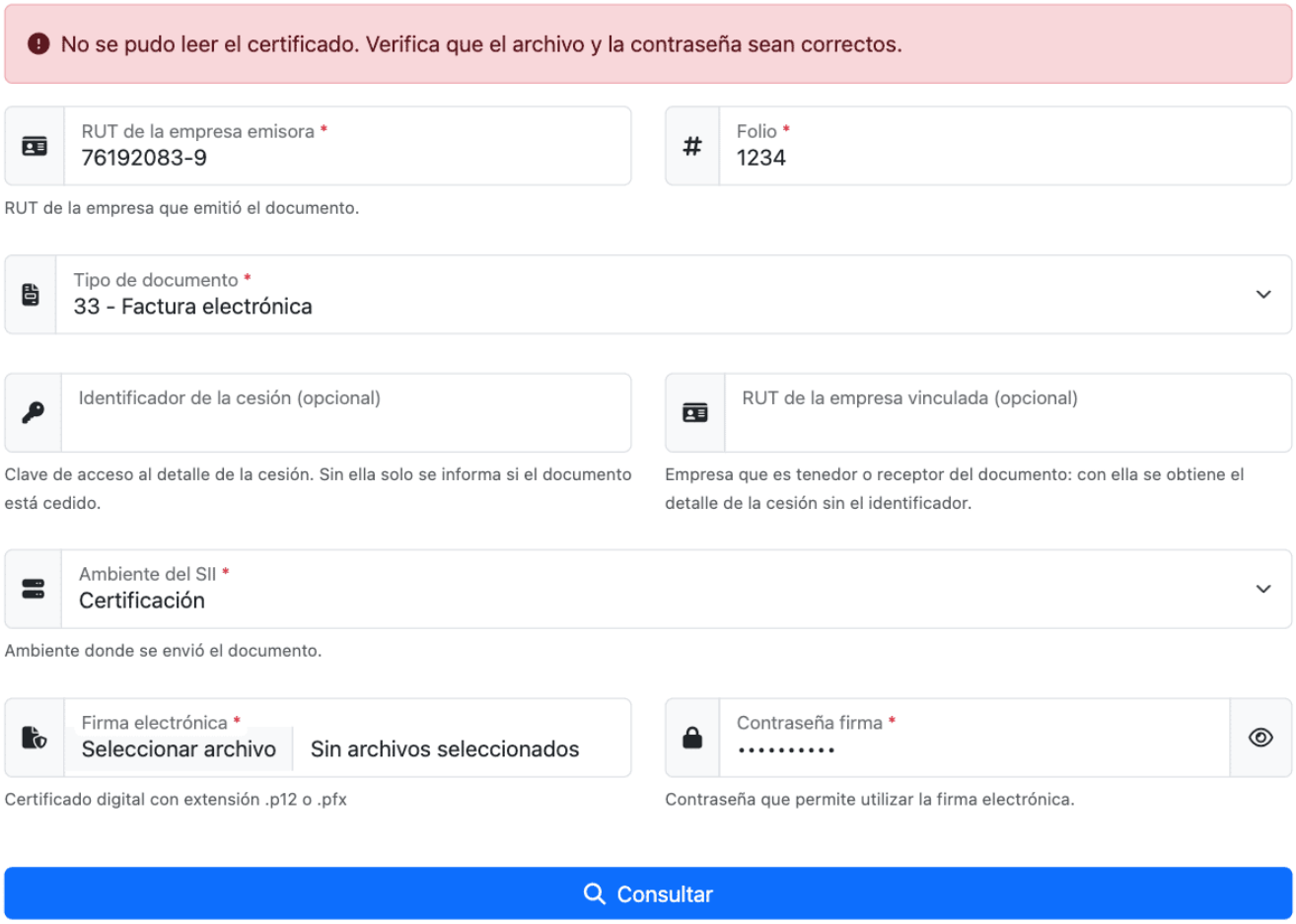

Mensaje	Qué significa
`El formulario tiene errores. Por favor, corrígelos e intenta nuevamente.`	Falta un campo o no es válido: un RUT con el dígito verificador incorrecto, un folio menor a 1, un identificador de más de 20 caracteres, o un tipo de documento o ambiente que no se ofrece. El mensaje del campo lo explica.
`Indica el identificador de la cesión o la empresa vinculada, pero no ambos.`	Se llenaron los dos campos opcionales.
`No se pudo leer el certificado. Verifica que el archivo y la contraseña sean correctos.`	La contraseña no corresponde al certificado, o el archivo no es válido.
`Error al consultar la cesión en el SII: …`	La autenticación o la consulta fallaron. El mensaje agrega el detalle que entregó el SII.

Herramientas relacionadas

- ¿Se puede ceder un DTE?: si el SII considera cedible el documento.
- Cesión electrónica (AEC) y Enviar AEC al SII: arman y envían la cesión.
- Estado del envío del AEC: el estado de un envío con su Track ID.

Última actualización el 06/11/2026